

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062**

Fecha Estado: 19/01/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120180017900	Verbal	YOMAIRA ELENA CARDENAS BARRIENTOS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Se accede a repetir oficio	16/10/2020		
05001310301120180063800	Verbal	CLAUDIA MARÍA GRAJALES OSPINA	HENRY DE JESUS CELIS	Auto que acepta desistimiento Al recurso de apelación realizado por la parte demandante	16/10/2020		
05001310301120190023700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LABORALES MEDELLIN S.A.	Auto aprueba liquidación De costas y se pone en conocimiento el oficio 494 del 18/09/2020 emitido por el Juzgado 9 Civil del Cto de Medellín	16/10/2020		
05001310301120190035000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALBEIRO GOMEZ GIRALDO	Auto ordena emplazamiento	16/10/2020		
05001310301120190038500	Ejecutivo Singular	METAL WORKS EMS S.A.S	OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	Auto pone en conocimiento Se califica de clara y se tiene como suficiente la póliza expedida por Seguros Mundial a favor del señor OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	16/10/2020		
05001310301120190038500	Ejecutivo Singular	METAL WORKS EMS S.A.S	OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	Auto pone en conocimiento Se repone auto del 14/08/2020 que declaró precluido el término otorgado a la pasiva para aportar la prueba pericial, se pone en conocimiento dicha prueba y se corre traslado por el término de 3 días	16/10/2020		
05001310301120200018500	Verbal	LUIS ESTEBAN MARTINEZ MESA	GREGORIO ACOSTA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	16/10/2020		
05001310301120200018900	Ejecutivo Singular	CONSORCIO ANDINO	AURES BAJO S.A.S. E.S.P.	Auto rechaza demanda No subsano	16/10/2020		
05001310301120200020300	Verbal	MARIA LUZ MILA MORALES CASTAÑO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto admite demanda Se concede amparo de pobreza	16/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)